OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

4686

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2015, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de un lector de Lengua y Cultura Vasca.

Considerando que el artículo 8 la resolución de 5 de octubre de 2015 dispone que se creará la Comisión de Valoración y que ésta estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar, y hacer públicos, a los vocales de la Comisión de Valoración correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 5 de octubre 2015 de la directora del Instituto Vasco Etxepare. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña Mari José Olaziregi Alustiza, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare.

Vocales:

– Dña. Lourdes Otaegui, o suplente.

– D. Jesus Cuenca de la Rosa, o suplente.

– Dña. Kizkitza Galartza Arregi, Técnica de Promoción de Euskera y Cultura del Instituto Vasco Etxepare.

Secretario: D. Jon Ander Kuartango Atxa, Técnico de Promoción de Euskera y Cultura del Instituto Vasco Etxepare.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 28 de octubre de 2015.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
MARIA AITZPEA GOENAGA MENDIOLA.